

## COMUNICADO

**El Foro de Organizaciones de Cooperación Internacional Solidaria (FOCIS)** ante los hechos ocurridos el pasado 11 de enero, con la detención arbitraria de líderes y defensores de derechos humanos de La Comunidad Santa Marta y personal de la Asociación de Desarrollo Económico y Social (ADES), en el municipio de Victoria, del departamento de Cabañas, por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) y recientemente, la decisión de la jueza de decretar en la audiencia inicial la detención provisional de los líderes de la comunidad, quienes permanecerán en un centro de detención a la espera de la realización del juicio, y además declarar reserva total del caso; hacemos del conocimiento a las Embajadas de nuestros países y organismos internacionales:

- Nuestra solidaridad y apoyo con los defensores de derechos humanos, sus familias y la comunidad de Santa Marta, por su liderazgo histórico y reconocido internacionalmente por la lucha contra el avance de la minería metálica en el país y en el mundo, quienes lograron que, en el 2017, El Salvador aprobara una ley que prohíbe todas las actividades de minería metálica en el país, colocando los derechos de las personas y el planeta, por encima de los intereses económicos.
- Nuestra preocupación ante la medida de detención provisional que puede poner en riesgo la salud de los defensores, y socavar el respeto a la presunción de inocencia y al debido proceso. La reserva total del caso, limita el acceso público a la información y posibilidad de una defensa justa.
- El llamado urgente a la comunidad internacional acreditada en el país a permanecer vigilantes para que se respeten los derechos humanos de los defensores y se garantice el debido proceso. Tomando en cuenta que ADES Santa Marta y La Comunidad Santa Marta, con el acompañamiento de la comunidad internacional, ha tenido un papel fundamental en la defensa del medio ambiente, el agua y el territorio, y contra el avance de la minería metálica en El Salvador, razón por la cual han sido perseguidos/as de manera sistemática por quienes defienden los intereses extractivistas.

Desde las organizaciones que formamos parte del FOCIS, reconocemos, a 31 años de los Acuerdos de Paz, el papel activo de líderes y lideresas de Santa Marta en garantizar la búsqueda de la verdad, justicia y reparación para no repetir lo ocurrido. Como organizaciones de cooperación que trabajamos en El Salvador por varias décadas de la mano de la sociedad civil organizada, seguiremos difundiendo, apoyando y acompañando la defensa del territorio y de los bienes comunes.

**San Salvador, 26 de enero de 2023**